

DATOS INSTITUCIONALES

CÓDIGO INSTITUCIONAL: 9980419

INSTITUCIÓN:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "SAN JACINTO"

RUC: 0968574970001

BASE LEGAL: CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

Misión: La Parroquia Rural San Jacinto, se proyecta como potencia agropecuaria, turística, con patrimonio natural protegido, ordenada e interconectada con vías de primer y segundo orden, que permita articular la cabecera parroquial con sus centros poblados. De la misma manera reduciendo la vulnerabilidad, ampliando la cobertura de sus servicios, conservando y protegiendo sus bienes naturales y culturales, estableciendo la participación activa de sus ciudadanos. En busca de mejorar la calidad de vida de la población y la transformación de la matriz productiva de la parroquia.

Visión: Al año 2023, la Parroquia de San Jacinto, se constituye en un territorio de oportunidades, para mejorar la calidad de vida de las familias San Jacinteñas, a través de un proceso organizado y articulado de desarrollo económico-productivo, cultural y social.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 DE LA PARROQUIA SAN JACINTO

Componente	Objetivo del PND	Política Pública del PND	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta resultado PDOT	Objetivo del Programa / Proyecto	Programa	Nro. Proyecto	Proyecto	Meta del Proyecto (cuantitativa)	Área de Influencia / localización	Competencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución proyecto	Presupuesto asignado 2020		META TRIMESTRAL				
																	I	II	III	IV			
Socio cultural	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 2: Afianzar interculturalidad plurinacionalidad, reconociendo las identidades diversas.	2.4. Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, valoración y el desarrollo de las identidades diversas. Promover expresiones individuales y colectivas. 2.3. Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, conmemoraciones y dinámicas culturales.	Promover el desarrollo social, cultural y deportivo de la parroquia con enfoque de género, intergeneracional e intercultural.	2000 personas atendidas en procesos de desarrollo social, cultural y deportivo al 2023.	Número de personas programadas.	Desarrollar habilidades y destrezas de las personas con discapacidad, a través de actividades lúdicas e integradas.	Implementar servicios sociales de atención para personas con discapacidad.	1	Programa de desarrollo de habilidades y destrezas para personas con discapacidad.	90 personas con discapacidades atendidas.	Parroquia	GAD Parroquial	SETEDIS MIES		\$ 21.500,00	GAD Parroquial	2020 - 2023	\$ 21.500,00	25%	25%	25%	25%	
						Desarrollar habilidades y destrezas de las personas adultas mayores, a través de actividades lúdicas e integradas.	Implementar servicios sociales de atención para personas adultas mayores.	2	Programa de desarrollo de habilidades y destrezas para personas adultas mayores.	160 personas adultas mayores atendidas.	Parroquia	GAD Parroquial	MIES Atención directa Parroquial		\$ 19.500,00	GAD Parroquial	2020 - 2023	\$ 19.500,00	20%	25%	25%	25%	
						Generar promoción de la identidad cultural.	Programa de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	3	Jornadas de promoción de la identidad cultural recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	1 jornada ejecutada.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	GAD Municipal Universidades		\$ 5.600,00	GAD Parroquial	2020 - 2023	\$ 5.600,00	100%				
Ambientales	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 2: Afianzar interculturalidad plurinacionalidad, reconociendo las identidades diversas.	Garantizar a la población de la parroquia el derecho a vivir en un hábitat adecuado, con acceso a bienes y servicios públicos de calidad: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación. 1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación. 6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad, así como el impulso a la conectividad y viabilidad Nacional.	Organizar a la población de la parroquia el mantenimiento ejecutados en las infraestructuras y espacios públicos para su cuidado y preservación al año 2023.	Número de mantenimientos programados.	Mantener espacios públicos para recreación en óptimas condiciones.	Mantenimiento y fortalecimiento de espacios públicos.	4	Mantenimiento de infraestructura y espacios públicos.	2 mantenimientos ejecutados.	Parroquia	GAD Parroquial	GAD Cantonal		\$ 6.320,00	GAD Parroquial	2020 - 2023	\$ 6.320,00				100%		
			Construir espacios públicos para recreación en óptimas condiciones.	Construcción de espacios públicos y recreativos.	5	Construcción de espacios públicos y recreativos.	1 espacio público y recreativo construido.	Parroquia	GAD Parroquial	GAD Cantonal		\$ 22.000,00	GAD Parroquial	2020 - 2023	\$ 22.000,00						100%		
			Mantener espacios públicos para recreación en óptimas condiciones.	Mantenimiento de vías rurales para mejorar la movilidad al año 2023.	Número de mantenimientos programados.	Mantener las vías rurales en buenas condiciones.	Programa de mantenimiento Vial.	6	Mantenimiento de vías rurales.	1 vía rural mantenida.	Recinto	GAD Parroquial			\$ 9.913,33	GAD Parroquial	2020 - 2023	\$ 9.913,33				50%	50%
			Mantener en buen estado la vialidad y la movilidad de la parroquia.	Mantenimiento con doble tratamiento superficial bituminoso tipo 2B y sortido/cuente en varios sectores en parroquia rural 1 San Jacinto, del cantón Colimes, provincia del Guayas con préstamo BEDE año 2018.	Número de mantenimientos ejecutados.	Mantenimiento con doble tratamiento superficial bituminoso tipo 2B y sortido/cuente en varios sectores en parroquia rural 1 San Jacinto, del cantón Colimes, provincia del Guayas con préstamo BEDE año 2018.	7	Mantenimiento con doble tratamiento superficial bituminoso tipo 2B y sortido/cuente en varios sectores en parroquia rural 1 San Jacinto, del cantón Colimes, provincia del Guayas con préstamo BEDE año 2018.	1	Mantenimiento con doble tratamiento superficial bituminoso tipo 2B y sortido/cuente en varios sectores en parroquia rural 1 San Jacinto, del cantón Colimes, provincia del Guayas con préstamo BEDE año 2018.	1 mantenimiento ejecutado.	Parroquia	GAD Parroquial	Banco del Estado		\$ 9.684,87	GAD Parroquial	2020 - 2023	\$ 9.684,87	25%	25%	25%	25%
			Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, en el Estado, mediante el fortalecimiento de una gobernanza participativa.	Fortalecer las capacidades de gestión de los servidores y servidoras del GAD Parroquial.	Plan de fortalecimiento de capacidades.	8	Diseño y ejecución del Plan de fortalecimiento de capacidades dirigido a servidores y servidoras del GAD para el mejoramiento de la gestión interna".	1 Plan de fortalecimiento diseñado y ejecutado.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial			\$ 7.840,00	GAD Parroquial	2020	\$ 7.840,00						100%	
			Desarrollar una gestión institucional para el mejoramiento de la calidad de atención en los servicios a la ciudadanía brindados por el GAD Parroquial, a través de procesos eficientes, ágiles y oportunos al 2020.	Desarrollar el Plan Estratégico Comunicacional del GAD Parroquial.	9	Elaboración de Plan Estratégico Comunicacional del GAD Parroquial.	1 Plan Estratégico comunicacional elaborado.	Parroquia	GAD Parroquial			\$ 7.840,00	GAD Parroquial	2020	\$ 7.840,00							100%	
			Establecer mecanismos de control y cumplimiento del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial.	Desarrollar procesos de actualización, evaluación y alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente.	10	Desarrollo de procesos de actualización, evaluación y alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente.	5 Asistencias técnicas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	Parroquia	GAD Parroquial	Secretaría Técnica Planificadora Ecuador		\$ 24.000,00	GAD Parroquial	2020 - 2023	\$ 24.000,00	50%	50%						
Total \$														134.198,20		\$	134.198,20						